Publicado en Ciudad de México el 02/07/2024

# [ASOFOM anuncia el primer taller nacional de capacitación para la creación de áreas fiduciarias en SOFOMES](http://www.notasdeprensa.es)

## La Asociación Nacional de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, la organización de instituciones financieras no bancarias más importante de Latinoamérica, anuncia el primer taller nacional de capacitación "Creando el área fiduciaria en tu SOFOM" para dueños y directivos de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple. Se llevará a cabo el 4 de julio de 2024 en el Hotel Marquis Reforma, Ciudad de México de 9:00 am a 7:00 pm. ASOFOM invita a los medios de comunicación a cubrir este importante evento

 La Asociación Nacional de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, A.C. (ASOFOM), la organización de Instituciones Financieras No Bancarias (IFNBs) más importante de Latinoamérica, se enorgullece en anunciar el Primer Taller Nacional de Capacitación "Creando el Área Fiduciaria en tu SOFOM". Este taller está diseñado específicamente para dueños y directivos de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES). Detalles del evento: Fecha: 4 de julio de 2024 Lugar: Hotel Marquís Reforma, Ciudad de México Horario: 9:00 am a 7:00 pm Con un enfoque en la creación de áreas fiduciarias en entidades financieras, este taller responde directamente a las necesidades identificadas durante las visitas realizadas por Emanuel González Zambrano, Presidente de ASOFOM, y Alfredo Chumacero Solís, Presidente del Comité Fiduciario de ASOFOM. Durante los últimos meses, se ha destacado en diversos Encuentros Regionales organizados por ASOFOM la importancia de que las SOFOMES cuenten con su propia área fiduciaria. Este taller surge con el objetivo de que estas puedan crear y administrar sus propios Fideicomisos de Garantía. ¿Qué es un fideicomiso?Un fideicomiso es un contrato en el que una persona (fideicomitente) transfiere bienes o derechos a otra persona o entidad (fiduciario) para que los administre en beneficio de un tercero (fideicomisario). Este mecanismo se utiliza para gestionar y proteger activos, asegurando que se utilicen de acuerdo con los deseos del fideicomitente. ¿Para qué sirven los fideicomisos?Los fideicomisos sirven para: Protección de activos: Salvaguardar bienes de posibles riesgos legales o financieros. Planeación patrimonial: Facilitar la transferencia ordenada de bienes a herederos. Garantía de créditos: Asegurar el cumplimiento de obligaciones financieras. Administración de recursos: Gestionar fondos para proyectos específicos o fines benéficos. Tipos de fideicomisos y sus ventajas Fideicomiso de Garantía: Ventajas: Proporciona seguridad adicional a los acreedores, facilita el acceso a financiamiento y mejora la confianza en las transacciones. Fideicomiso Testamentario: Ventajas: Permite una distribución ordenada de bienes tras el fallecimiento del fideicomitente, evitando conflictos entre herederos y asegurando el cumplimiento de sus deseos. Fideicomiso de Administración: Ventajas: Facilita la gestión profesional de activos, optimiza el rendimiento de inversiones y asegura una administración eficiente de los recursos. Fideicomiso de Inversión: Ventajas: Ofrece una estructura para invertir en diversos activos, diversifica riesgos y puede proporcionar beneficios fiscales. Desde 2006, las SOFOMES están legalmente autorizadas para actuar como fiduciarias de sus propios fideicomisos de garantía y ofrecer servicios fiduciarios al público en general. Sin embargo, ASOFOM ha identificado que pocas de estas entidades han establecido un área fiduciaria, lo cual limita las garantías disponibles para los créditos que conceden. La materia fiduciaria y los beneficios de los fideicomisos, especialmente en términos de protección y planeación patrimonial, son poco conocidos por gran parte de la población mexicana. Este evento de capacitación, organizado por ASOFOM y su Comité Fiduciario, es crucial para incentivar a las SOFOMES y otras entidades financieras a establecer su área fiduciaria y aprovechar plenamente las ventajas de los fideicomisos. Objetivos del Taller: Proporcionar herramientas y conocimientos esenciales para establecer y gestionar áreas fiduciarias. Mejorar la transparencia, confianza y competitividad de las organizaciones participantes. Incluir ponencias de expertos reconocidos, sesiones prácticas y oportunidades de networking. Emanuel González Zambrano, Presidente de ASOFOM, comentó: "La creación de áreas fiduciarias en las SOFOMES no solo fortalece la estructura interna de estas organizaciones, sino que también les permite ofrecer servicios más seguros y confiables a sus clientes. ASOFOM está comprometida a proporcionar una capacitación de alta calidad que impulse el crecimiento y la profesionalización del sector SOFOMES en México". Con este primer Taller Nacional se busca sentar las bases para la creación, el próximo año, de una institución dentro de ASOFOM que ofrezca programas educativos permanentes para la actualización de profesionales en materia fiduciaria y fiscal. Esta institución podría ser un semillero de nuevos profesionistas fiduciarios que fortalecerán diversas entidades financieras. Invitación a los Medios: Los medios de comunicación están cordialmente invitados a cubrir este importante evento y a compartir con su audiencia los avances y conocimientos que se desarrollarán durante el mismo. Su participación es fundamental para difundir la relevancia de este taller y los beneficios que traerá a la industria financiera.

**Datos de contacto:**

Moisés Hernández

Touchpoint Marketing

+52 1 55 4488 4729

Nota de prensa publicada en: [https://www.mexicopress.com.mx/asofom-anuncia-el-primer-taller-nacional-de](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorías: Nacional Finanzas Emprendedores Eventos Otras Industrias Cursos



[**http://www.mexicopress.com.mx**](http://www.notasdeprensa.es)